



COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO.
2021 – 2024

EXPEDIENTE N°: COMUR: 010-CUAUTLA-TIERRASBLANCAS/2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

E D I C T O

De conformidad al artículo 38, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, la Comisión Municipal de Regularización de Cuautla, emitió el **DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD**, respecto del Procedimiento Administrativo de Usucapión del **Expediente No. COMUR: 010-CUAUTLA-TIERRASBLANCAS/2020**, promovido por **Agustín Arceo Sánchez**, según los términos de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, en virtud de haber acreditado ante esta comisión, que **Agustín Arceo Sánchez**, ha tenido la posesión en forma pacífica, continua, pública y de buena fe del Predio Urbano Ubicado en **Calle Roble Sin Numero**, , con una extensión superficial de: **485.55 M² Metros Cuadrados de Terreno**, ubicado en **La Localidad de Tierras Blancas, Municipio de Cuautla, Jalisco**.

Para su publicación por tres días hábiles de conformidad al artículo 38 de la citada ley.

ATENTAMENTE.-
Cuautla, Jalisco, A 27 de Junio del 2022.

Luis A Lopez L

C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMUR

